

El Accitano

SEMANARIO FUNDADO EN EL AÑO 1891 POR D. JOSÉ REQUENA ESPINAR.

AÑO XX	Precios de suscripción	Dirección y Redacción	Anuncios corrientes	NÚM. 891
	En Guadix, un año. 10 ptas. En toda España. 10 « En el extranjero 12 « Número suelto 25 céntimos. Atrasado 50.	Calle de San Torcuato, 20 ADMINISTRACION VILLALBA, 4. Guadix 8 de Enero 1910	En primera plana una peseta línea; en 2.ª 75 céntimos de peseta; en ter- cera 50 y en cuarta 25 Comunicados a precios convenciona- les.	

Recuerdos y esperanzas

En los primeros años del último tercio del no há muchos pasado siglo del vapor y de la electricidad, formóse en esta población, como en todas las importantes de España, un comité del grande, glorioso é inmortal partido Progresista que fué acaudillado por los más ilustres y honrados hombres de la nación: Argüelles, Calatrava, Espartero, Mendizabal, Olozaga, Prim, Ruiz Zorrilla, Villacampa, etc.: hoy, Ezquerdo.

En dicho centro político accitano, figuraban, entre otros, hombres de tanto arraigo y prestigio como los Sres. Carrasco (D. Juan y D. Torcuato), D. Antonio Joaquín Balboa, D. Eugenio Mártes y don José Ortiz Robles, suegro y padre los dos últimos, respectivamente, del autor de este trabajo; formando también parte del mismo comité el ilustrado, activo y valeroso liberal don Miguel M^a. Honrubia y Ramírez y el que este artículo suscribe, que, el más joven (casi niño) de todos, mas bien que á mérito propio, debido á su brillante y no interrumpido abolengo Progresista.

Los dichos patriotas sufrieron grandes persecuciones, atropellos y quebrantos por parte del despótico y arbitrario Gobierno, á la sazón imperante, y especialmente los dos últimos que, por ser los más jóvenes entre ellos, éramos los que llevábamos el mayor peso en la organización, propaganda, reuniones clandestinas y conspiraciones del partido.

Entre otros muchos, el rasgo que enarrar vamos, demuestra la entereza de carácter y firmeza de convicciones que á don Miguel Honrubia adornaban.

En visperas de los luctuosos sucesos de 22 de Junio de 1868, llamónos á ambos el entonces Alcalde de esta ciudad, distinguido caballero y gobernante de gran aptitud y condiciones excelentes.

—Traigoles á mi presencia, amigos míos, para—de caballero á caballero—participarles que el Capitán General de la región háme pedido informes de Vds. y que, al menor amago revolucionario que haya los mande á su disposición. Y yo—con el beneplácito de Vds.—pienso contestarle á mencionada autoridad militar, que son Vds.

personas decentes y pacíficas y que, por lo tanto, yo respondo de Vds.

—Dámos á V., Sr. Alcalde, un millón de gracias mi amigo y compañero el Sr. Ortiz y yo, por la gran deferencia con que nos trata y sus excelentes propósitos en favor nuestro; pero con el mayor encarecimiento rogámosle que, lejos de atenuar, añada á sus benéficas y elocuentes palabras al General, consigne clara y explícitamente nuestra filiación política, aunque, por ello, hasta nuestra vida expusiéramos, jugásemos.

Y el autor de este artículo, como es con siguiente, asintió, confirmó las enérgicas, elocuentes y galantos frases de su expresado digno compañero.

Llegó el glorioso é inolvidable día 28 de Septiembre de 1868 y, sin embargo de que una posible derrota del Ejército Liberal en los campos de Alcoléa, hubiera podido acarrearlos desventuras sin cuento, sabido es que cumplimos con nuestro deber y compromisos, secundando el grandioso alzamiento nacional iniciado en las aguas de Cádiz por nuestra valiente marina, al mando de su bravo é insigne general Topete; convirtiéndose, transformándose nuestro Comité en Junta Revolucionaria, por aclamación popular, primero y por sufragio universal después, de la que, respectivamente, fuimos vicepresidente y secretario el señor Honrubia y el que abajo por su firma aparece. (1)

Pues bien; el Alcalde de Guadix en la actual etapa liberal, es don Manuel Honrubia Diego, digno hijo de don Miguel; simpático é ilustrado joven que por ello, por antecedentes tan honrosos (el mayor placer de los buenos hijos estriba, consiste en sostener los ideales que en vida sus padres sustentasen y les legaran!); por haber depositado en él su confianza el ilustre jefe del partido Liberal en la provincia; señor La-Chica, que tan buenos servicios á Guadix prestados tiene, y por las elocuentes y sentidas frases que, al tomar posesión de la alcaldía, al ayuntamiento y numeroso público que le escuchase, dirigiera, tiene, ha contraído don Manuel el sagrado é ineludible deber y compromiso de realizar el

(1) En otro trabajo que en preparación habemos, ocuparemos con mas extensión de estos apuntes históricos—y de otros con ellos conexiones—que, *calamo* corriente hemos trazado y que, para nuestro objetivo de hoy bastan, son suficientes.

grandioso y salvador programa de LIBERTAD, MORALIDAD ADMINISTRATIVA Y REFORMAS LOCALES.

Y para tan hermosa como regeneradora empresa sabe, constale al señor Honrubia puede disponer del más leal, decidido y desinteresado apoyo de nosotros los republicanos; así como también se lo prestarán indudablemente los hombres honrados de los partidos todos, que habemos hambre y sed de Justicia.

JOSÉ M.^a ORTIZ

EL ETERNO CACIQUE

Hanse gloriado en época reciente muchos hombres eminentes asegurando con toda seriedad que el caciquismo ha entrado en periodo de decaimiento, de agonía; asegurando del mismo modo, que tal social enfermedad tiene su panacea en leyes sabias promulgadas, y en especial en la del sufragio *aumentado y purificado*. Acaso lo creeran inconcusa verdad, vista desde arriba, desde la cúspide, desde el pináculo á que llegan los hombres, muchos por sus talentos, por sus energías, por sus condiciones; otros llevados por los amigos, por la fuerza de las circunstancias; los mas por que la fortuna, ciega de nacimiento y un tantico coqueta, que al fin es hembra, los lleva también allí, por que en gana y en gusto le viene. Nosotros, menos optimistas, vemos desde abajo que el caciquismo *existe, existe y existirá*, y por ello, ni política ni socialmente, ni ha muerto, ni muere ni morirá, por que es, sino *preciso, inherente* á la condición humana; de antemano nos damos por *vencidos* si alguien intentase probar lo contrario con cuerdas razones, con argumentos, ad-hominem, mas ello ni indica ni enseña nos fuésemos por *convencidos* que el *vencimiento* es enteramente distinto del *convencimiento*.

El hombre tendrá quizá *voluntad* para ser libre de la plaga caciquil, pero como no es *independiente* no puede serlo, de aquí que la voluntad se estrelle con la dependencia; de aquí que el que depende de otro tenga necesidad en muchas ocasiones de obrar por *impulso* de otro, y en contra de su modo de ser, *de su voluntad, de su libre albedrío*.

El primer cacique del mundo fué hembra, Eva; con sus razones, con sus halagos, con sus mimos con su *fuerza influyente* sobre Adán le hizo faltar al precepto divino; él, *contra su voluntad*, subyugado, hizo lo que ella quiso, y pecó. Desde entonces hay ca-

ciquismo, desde entonces que fué el comienzo de la humanidad, la voluntad de uno, en muchas ocasiones, se sobrepone á la de muchos, por la sencilla razón de que puede más que ellos, que manda y dispone, no por razón de autoridad de que esté investido, que la autoridad está creada para disponer dentro de sus atribuciones y deberes, sino por multitud de razones independientes de actos autoritativos, ese es el cacique, manda, y es obedecido.

Hay caciques en todo el mundo, en todos los pueblos desde los grandes hasta los pequeños, y allí donde se vocifera más *libertad*, más cultura, más adelanto, hay más, y los que predicán la independencia y la muerte del caciquismo son los primeros caciques, acaso sin quererlo, sin pretenderlo, pero es lo real, habiendo géneros diferentes de caciques, mas que á primera vista parece. El jefe de secta secreta no es sino un cacique *absoluto* que manda autoritativamente sin tener *autoridad* ante la Ley, y sus mandatos, aprendidos tenemos son tan ejecutivos que mas no pueden ser: el ejecutante es indudable *hace con ó sin voluntad*.

Un gran orador es gran cacique, sin duda alguna los que le oyen son arrastrados por su influencia y van donde quiera llevarlos dándose casos de que los oyentes aplauden hoy lo que *no tienen voluntad de aplaudir*, y tanto es así, que aplauden también las doctrinas contrarias cuando las explica otro genio que arrebató: luego siendo contradictorias las teorías una ha podido ser *consonante* con su voluntad, otra no ha podido estar en *armonía* con ella y sin embargo los dos le han arrebatado.

Un hombre rico tiene, si quiere, que ser cacique de los que sostiene, de aquellos á quienes dá trabajo y jornales proporcionan doles bienestar, esos han de ir donde se les ordene, irán contra su *voluntad* pero van, van por gratitud, por conveniencia, por dependencia, pero lo cierto es que van, y lo verdadero que aquel es un cacique, que á su vez ha de acatar en muchas ocasiones al cacique del pueblo, ó por amistad, ó también por conveniencia, ó por ser respetado, y los caciques de los pueblos obedecen del mismo modo al de la ciudad por que es poderoso, *influyente*, jefe que puede proporcionarles algo que venga bien á su persona, á su orgullo, á su vanidad, que acreciente sus riquezas, que aumente su poderío, que sea su amigo político, que con él coincida en ideas, y esos jefes, no elegidos por el pueblo, sino *impuestos* por el jefe superior, le acatan y también marchan donde quisiera aquel.

El caciquismo, pues, es una relación que existe ó coexiste del hombre con el hombre, por multitud de causas, de accidentes y de conveniencias, no nacido de la *voluntad* de los que obedecen al cacique y lo acatan, sino de la falta de *independencia* del sujeto, *independencia que jamás* ha existido, ni puede existir, por que para que existiera era preciso una *completa igualdad*, que el hombre no se valiera del hombre, que pudiera vivir sin su concurso, sin su cooperación, sin necesitarlo absolutamente para nada, y ello es *absolutamente* imposible.

Ni la pureza del sufragio, ni su aumento

es por voluntad, sino por *temer al castigo*, y no han podido ni pueden desterrar el caciquismo, que será tan *eterno como eterno* sea el mundo.

GARCI-TORRES

El nuevo Ayuntamiento

El día primero del actual tomaron posesión los nuevos concejales formándose con ellos el municipio: sea enhorabuena, y que Dios que la corporación responda á los deberes altos que tiene á su cargo cumplir, y á los deseos legítimos de la ciudad, ansiosa de reformas, amante de salir de estrechos moldes y entusiasta del adelanto que tantos bienes proporciona.

Dado el buen nombre de que vienen precedidos los hombres que han integrado el Ayuntamiento, su modo de ser y su manera de pensar, se espera mucho de ellos y de sus compañeros antiguos que permanecen. Los pueblos no están porque en el seno de los municipios se debatan cuestiones políticas, que en ellos no tienen razón de ser, sino las que se refieren á la buena administración.

Los hombres que se han ido merecen un recuerdo, ellos y los que han quedado, es lo cierto han administrado honradamente el caudal: del municipio se ha gastado honradamente y honradamente se ha administrado, dedicando sus iniciativas á la cosa pública. Todos cometieron errores, ello es indudable, pero le hemos de hacer la justicia de que fué contra su voluntad y llevados del deseo de aceptar, si en algunas cosas no fué así hay que convenir en que se equivocaron inconscientemente.

Hed aquí como se ha constituido la corporación municipal.

Alcalde presidente, de real orden
Don Manuel Honrubia Diego.

TENIENTES

Primero, don Emilio Martínez de Duñas Gil; segundo, don Miguel Hernández; tercero, don Juan J. López Sánchez Ocaña; cuarto don Antonio Honrubia Diego.

SÍNDICOS

Don Antonio Sánchez Ortiz y don Antonio García Rojas.

CONCEJALES

Don Eduardo Laó Ocaña, don Manuel Carrasco Almansa, don Ramón García Tarifa, don Rafael Martínez Merino, don Pedro Flores Gómez, don Miguel Fernández Iriarte, don Antonio Pérez Moreno, don José Serrano Ortega, don Juan Hernández Ferre, don José Campaña Rubio, don Antonio Medialdea Sierra, don Ramón Gámez García.

Ocupada la Presidencia por el Sr. Honrubia fué aclamado ruidosamente tributándosele muchos aplausos: dirigió la palabra al público exponiendo que al ocupar aquella Presidencia se componetraba del pesado cargo, á que quedaba obligado con el pueblo de Guadix á quien no podía ofrecerle un programa y si solo le rogaba á los asistentes suspendieran sus aplausos hasta que cesara en el honroso cargo para que habia sido designado, y si era después merecedor de los elogios de su pueblo se daría por satisfecho; saludando á todas las autoridades y

pidiendo el concurso de la Prensa local. Repitiéndose los aplausos y vivas al alcalde que él contestaba con vivas á Guadix. Terminado el acto se sirvió á los señores del consejo y demás asistentes un delicado refresco.

¡Y VA DE CUENTO!

(CONTINUACIÓN)

Una pausa succede á la sazón en que el venerable anciano quita su sombrero de paja para orear su frente con blanco pañuelo de seda.—El más á pulcrar silencio reinó entre los comensales de ambos sexos y edades.—Continuo.—«Libro de trabas el sentir de la chica, para usar del amplio derecho que por la Ley natural es concesión de hembra para elegir macho, sufría la infeliz niña por propio decoro de sexo las amargas consecuencias y factible desasosiego que lógico es suponer, al no saber á ciencia cierta si aquel galán, al observarla con detenimiento y contemplarla embobecido, repecatado estaría de su pasión, desenfrenada, ó si por el contrario, era muda expresión de desagrazios en aras de otra pasión análoga que en su organismo tuviera raíces y el no acertaba á declararle por orgullo ó cortedad.—Esto pensó la pastora aquella tarde, como otras tantas pasadas, cuando el loco—idealista se descubría y arrodillado á distancia, con éxtasis la veneraba. Así hubieron de sucederse los encuentros durante breves días, hasta que una estival mañana, y siendo las once próximamente, en que el astro Sol hería con fuerza, despidiendo una calina axfixiante, la angelical pastora teniendo á distancia su rebaño, se entretenía en sacar agua potable de la fuente cilla que por aquel entonces surtía del preciado líquido á los de estos contornos.—Pues aún no habia llenado su cantariño cuando la presencia del idolo bañado de sudor y seco de sed fué grata compañía que interrumpió su soledad, rogándole con frases delicadas y rebotantes de romanticismo le diera á beber del tiesto. Tiesto que sobre la pierna derecha sostenía con sus pequeñas manos carnosas.—Ello fué para la rustica Dulcinea más que grato triunfal, si como comprendereis, nada podía ser éxito más franco en pró de sus deseos que el que tan extravagante doncel le suplicase un algo práctico, que ella pudiere ejecutar hasta arrojando algun sacrificio como precedente. Maxime, cuando, en ocasión tan propicia, solo coronaba sus fines, también sedientos de amor platónico, practicando un acto de filantropía que iba envuelto de una moral sin tacha, si como á vuestro alcance está, era obra misericordiosa.

—¡Muy bonito... preciosos!—Fueron palabras escapadas de boca de una hembra.—¡Siga usted don Blas!—Pepitió un varon.—«La chica dió de beber al señorito, sosteniendo en alto con sus esculpturales brazos el cacharro de barro; y una vez que hubo bebido y limpió su boca llevó su vista hacia los senos torosos de la zagala. Penetrante la mirada hubo de quedar breves segundos fijo en la gargantilla grana que como adorno era collar de perlas que lucía la misma. Ruborizada la inocente moza, cuyo rostro se trocó en roja amapola, y comprendiendo así mismo el correcto varon habia pecado de atrevido, arrodillose en tierra y atrayendo á sus retinas sanguinolentas el busto de la tal, se expresó en estos términos.—¡Oh hada protectora de delicias y placeres! A ti me entrego como cabeza de tu rebaño para que me guies solicita por el amplio sendero que habrá de brindarnos amor y libertad. ¡Regálame ese collar preciosísimo que os juro por Bato conservaré como talisman bendito. Con él redimiré mi espíritu de las malas pasiones!

Tales conceptos no comprendidos por la sa-

na pastorella, fueron interpretados á fe suya de declaración amorosa; y llevada de su pureza de alma entregó al joven inspira lo en lo mitológico, el collar que con donaire quitó de su garganta, Tomolo el, y tras besarlo con efusión, lo guardó en el interior de su cenicienta zamarra; no sin ofrecerle su castillo, para que allí se dirigiese en la próxima noche, con el solo fin de acompañarle en su soledad, como hada soñadora. La pastora marchose satisfecha, pero no sin meditar sobre el último ofrecimiento; y el joven superticioso se marchó también, aprisionando con ambas manos, la parte izquierda de su zamarra, donha poco guardó el collar de perlas.

FRANCISCO PEEL CONTRERAS

(CONTINUARÁ)

Ya es tiempo

En el presupuesto municipal para este año formado se ha señalado, según tenemos entendido, la cantidad de cinco mil pesetas para el arreglo, ó más propiamente dicho, *creación* del parque donde se destruyeron los jardines y paseos públicos: jardines de nombre y paseos poco concurridos, solo en ciertas solemnidades, que su estado era tan deplorable que hasta á ciencia y paciencia de los guardas servían de pastadero de animales: aquello pasó á la historia y estamos en el caso de que se llevé á término cumplido el deseo del vecindario, de mil modos demostrado, de tener *jardines y paseos* y como hay con signación en el presupuesto y como del producto de las leñas y de las maderas se obtuvieron algunos miles de pesetas y como el *único* tiempo de hacer jardines es el presente y no otro, y como «cada cosa en su tiempo y los navos en *adviento*» es muy de actualidad que el nuevo municipio comience su gestión complaciendo al pueblo y no dejando que transeurra y por onde se pierda otro año sin acometer esa obra de embellecimiento.

El Obispo de Almería

De regreso de la ciudad de Málaga nuestro Ilmo. Prelado D. Timoteo Hernández Mulas, vino en su compañía el Ilmo. Sr. Obispo de Almería que se dignó permanecer como huésped de aquel algunas horas, que no llegaron sino á un día completo y *remnentes* del de la víspera y del siguiente que marchó á su diócesis. Durante la permanencia del egregio visitante señor Casanova, ha sido objeto de merecidas atenciones, no solo por parte del Sr. Hernández Mulas sino por el Cabildo Catedral, párrocos, sacerdotes y seglares, quedando grato recuerdo de su estancia en esta ciudad.

Ha visto detenidamente nuestra bellísima Catedral, sus obras de arte, sus relicarios donde se conservan reliquias auténticas de inestimable valor religioso, sus alhajas, y tenemos entendido le ha satisfecho sobre manera. También ha visto los templos, los conventos, los asilos, el Hospital y todo le ha complacido, como nuestra población que comienza á desenvolverse y á entrar en el concierto de los pueblos.

Mucho ha agradado á Guadix tan distinguida visita y más que lleve grato recuerdo de ella el ilustre príncipe de la iglesia.

CAUSAS

Las correspondientes á el actu il cuatrimestre que han de verse y fallarse por el Tribunal jurado, correspondientes también á este judicial parti do son las siguientes.

Manuel Labella Herrera y otros, lesiones graves. Abogados, señores Juristo y Moscoso; procuradores, señores Fernández y Cano. Día 28 de Marzo.

Ramon Valdivieso Garcia, homicidio. Abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Cano. Día 29 de Marzo.

Ramón Fernández González, robo. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Cano. Día 30 de Marzo.

Francisco Hernández Gómez y otros, robo. Abogados, señores Cánovas y Moraleda; procuradores, señores Castilla y Cano. Día 31 de Marzo y 1.º de Abril.

Manuel Buenaventura Martínez, tentativa de robo. Abogado, señor Martín; procurador, señor Gomez Lopez. Día 2 de Abril.

Luis Torres Pérez y otro, robo. Abogados, señores Maraleda y Caparrós; procuradores, señores Amaro y Castilla. Días 4 y 5 de Abrii.

Felipe Aguilera Jiménez, robo. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cano. Día 6 de Abril.

Pedro Dávalos Cañas, falsedad. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Jiménez. Día 7 de Abril.

José Fernández Macias, malversación. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Casas. Día 8 de Abril.

Torcuato Ferrer Romero, robo. Abogado señor Cánovas; procurador, señor Jiménez. Día 9 de Abril.

Manuel Ruiz Fernández, homicidio. Abogado, señor Miranda; procurador, señor Gomez Rodriguez. Día 11 de Abril.

Manuel Pleguezuelos Ruz y consortes, cohecho. Abogados señores Vinuesa y Forero; procuradores, señores Fernández y Jiménez. Días 12 y 13 de Abril.

Contra Juan José González Gómez, falsedad. Abogados, señores Moraleda, Juristo y Sanchez de Molina; procuradores, señores Cano, Fernández y Tortosa. Días 14 y 15 de Abril.

Manuel Ruiz Espinosa, homicidio. Abogado, señor Funes; procurador, señor Gómez López. Día 16 de Abril.

Francisco Martínez Peregrina, homicidio. Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Jiménez. Día 18 de Abril.

Antonio Moreno Jiménez, cohecho. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Canc. Día 19 de Abril.

Juan Gámez Cobo, falsedad. Abogado, señor Rios; procurador, señor Montilla. Día 20 Abril.

Ildefonso Garcia Jordán, robo. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Andrade. Día 21 Abril.

Francisco Garcia Perez, robo. Abogado, señor Garcia Garcia; procurador, señor Mora. Día 22 de Abril.

Abelardo González Hernández, homicidio. Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Cano. Día 23 de Abril.

Antonio Casas Lozano y consortes, malversación. Abogados, señores Aguilera y Cánovas; procuradores, señores Gómez López, Cano y Soler. Día 25 y 31 de Abril.

Manuel Benaventura Martínez, robo. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Jiménez. Día 27 de Abril.

D. M. A. M., malversación. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cobo. Día 28 de Abril.

Junta del censo electoral

La que ha de funcionar los años de 1910 y 1911 en esta ciudad, con el carácter de Municipal ha quedado constituida en esta for-

ma: Presidente, don Manuel Franco.

Vices, don Miguel Fernández Iriarte y don Torcuato Casas Ruiz.

Vocales, don Enrique Solsona Fuentes, don Joaquin Hernández Requena, D. Torcuato Garcia Ochoa, don José M. Garcia Varela y don Juan Gámez Molero.

Suplentes, don Torcuato Ochoa, don Eduardo Castillo, don José Barthe Pezan, don Antonio Montes Diaz y don Juan J. López.

VIAJEROS.—Después de haber pasado las vacaciones de Pascua con sus familias han marchado á Guadalajara el joven y aplicado alumno de la Academia de Ingenieros Militares don Eusebio Caro Cañas, y á Málaga los también aplicados estudiantes del colegio del Palo, don Joaquin, don José y don Miguel Hernández Porcel, don José y don Luis Ruiz Briñas.

Han regresado de Granada el alcalde de esta ciudad don Manuel Honrubia Diego y el Juez Municipal suplente don Francisco Peralta Gámez.

Servicio directo y sin Escala

Entre Barcelona, Almería y Melilla

POR EL VAPOR

Velarde

Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 25 de cada mes.

Salida de Almería para Melilla, los días 8, 1 y 28 de cada mes.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Domech y Cert Hermanos. Paseo de Colón, 17.

Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sr. viajeros que lo soliciten.

PROBAD los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERCIENSES DE SANISIDRO

Venta de Baños (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES	PSTILLAS	PESETAS
De 350 grmos.	16	1 y 1, 25
De 400 idem.	14, 16 y 24	1, 25; 1, 50; 1, 75; 2 y 2, 50
De 460 idem.	14 y 16	1, 50; 1, 75; 2 y 2, 50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 2 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CHARADA

Primera tres, fué la cuna de un santo muy conocido; toda sirviente *tres prima*, si sirve en casa de ricos, como mi *dos dos* lo dice; porque le sobran motivos por su edad y su experiencia para asegurar su dicho; *prima segunda* de muchas conoce sus artificios, como tu debes saber lector constante y asiduo, que *todo*, según la historia, fué nombre de un rey de Egipto, cuya sepultura ó túmulo asombro de muchos siglos, tuvieron por maravilla pueblos modernos y antiguos.

R.

La solución en otro número.
A la anterior.—CABO

El clero y las ciencias naturales

A los que piensan que el clero es enemigo de las ciencias naturales y del progreso en general, les recomendamos la lectura de los siguientes ilustres nombres, cada uno de los cuales representa un adalid de la verdadera civilización:

La construcción del primer reloj astronómico se debe al abad Ricardo Walinhfort.

La dactilonomía y la chiromancia, al monje Beda.

La primera afirmación de la redondez de la tierra y de la existencia de los antípodas, al arzobispo de Salzburgo.

La clave, escala musical y la armonía, al monje Guido.

El imán y la brújula, al diácono Giojó.

Los anteojos, al dominico Spina.

El cine y el arsénico, al dominico Alberto el Grande.

Las ideas claras sobre todos los descubrimientos de nuestro siglo, al monje Rogerio Bacon.

Los fusiles y la pólvora de cañón, al fraile Schwartz.

Las bombas, al obispo Galen.

La primera aplicación a la medicina de los recursos de la química, al benedictino Blas el Valentino.

El álgebra, a Lucas de Burgo.

La linterna mágica y la construcción del espejo ardiente por medio de vidrios, al jesuita Caballere.

El sistema métrico, al cardenal Regio Montano.

El verdadero sistema del mundo, al cardenal Cusa y al canónigo Copérnico.

El principio de la instrucción del sordomudo, que después perfeccionó el cura L'Épée, al benedictino Ponce.

La instrucción de los ciegos, al jesuita Lina.

El arte de descifrar los manuscritos de Herkulano, a un monje.

El litótomo, al fraile Cosme, quien fundó además un hospital para aliviar los enfermos con el aparato de su invención.

El clavicordio ocular, en el cual se ven los colores en vez de oírse sonidos, al padre Castel.

El hidrocronómetro, nuevo reloj de agua, al dominico Embriago.

Los mejores brazos y antebrazos artificiales para adaptarlos a los miembros operarios, al cura Noel.

El mismo Noel inventó la señal de alarma, y el sacerdote Courtosi el freno instantáneo para los trenes en caso de peligro.

El meteorógrafo, al jesuita Sechi.

El pantelégrafo, al padre Caselli.

El anemómetrografo, al padre Zeillard.

El multiplicador eléctrico, al padre Parniretti.

El telémetro acústico y óptico, al padre Champney.

El contador solar, al padre Allegret.

El alcoholómetro perfecto, al padre Vidal.

El electrógrafo constante, al padre filhol.

Los relojes eléctricos, al padre Cándido.

Montecasino, cuna de la enseñanza médica en Europa, y la escuela de Salerno y el magnífico hospital de Guadalupe, donde se dió principio al estudio de la clínica en aquella época y a la enseñanza práctica de la anatomía patológica, fueron fundados y dirigidos por los frailes.

La «Nueva esfera copernicana con las órbitas elípticas», fué construida bajo la dirección del benedictino Zafón y Ferrer.

El tratado de «Hidrografía» con la teoría práctica de todas las partes de navegación y la «Noticia geográfica del orbe: De las costas de los mares y orillas de los ríos», se deben al jesuita Fournier, y el «Tratado de la construcción de las naves», al padre Floste, también jesuita. Otra infinidad de obras grandiosas ó invenciones maravillosas débense a los religiosos, para cuya sola enunciación sería menester escribir un libro.

IMPRENTA DE 'EL ACCITANO,

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrado, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

Esquelas de funeral

Todas las que se encarguen a esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facil tándole también gratuitamente a la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

Mercado Público

Precio de semana última

Trigo	fanega	de	12'50	a	12'70
Celada	«	«	05'50	«	06'05
Habas	«	«	12'00	«	12'50
Cañamones	«	«	00'00	«	00'00
Judías	«	«	24'00	«	25'00
Lentejas	«	«	10'00	«	10'50
Aceite	arroba	«	14'00	«	15'00
Mai	«	«	00'00	«	00'00
Cañamo	«	«	12'00	«	12'50
Patatas	quintal	«	03'50	«	04'00

EL CORREDOR

Antonio Hernández

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.